Año IV. Montevideo, Enero 31 de 1915. Núm. 131.

EUSKAL ERRIA

REVISTA SEMANAL BASKONGADA DEL URUGUAY



La Jura de los Fueros de Bizkaya por Isabel I de Castilla

A nuestros lectores

Ningún baskongado amante de la patria, de nuestras tradiciones gloriosas, debe dejar de leer nuestra Revista.

Euskaria inmortal reclama hoy el esfuerzo de sus hijos, para que todos se cobijen a la sombra de un ideal superior, cual es el que sustenta nuestra institución.

Trabajemos por la confraternidad baskongada y nuestra cooperación merecerá la recompensa de Euskadi.

Baskongados, recordad esta frase: «¡Es la hora del trabajo!»....

Correo de Euskal Erría

GIPUZKOA

FERROCARRIL BASKO - NAVARRO.

Prosiguen bien las obras del ferrocarril basko nabarro.

En la actualidad baja ya la locomotora hasta cuatro kilómetros de Eskoriaza.

Hernani

Informan que por ahora no hay tifus, como se ha dicho, sino fiebres sin importancia.

No obstante, han sido atacadas por dicha fiebre más de cien personas.

Eibar

Parece que los fabricantes de armas están haciendo trabajos para realizar una unión que sirva de base para defender los intereses de tan importante industria.

NUEVAS ESCUELAS.

En el barrio de Ondarreta (San Sebastián), han sido construidas por cuenta de la filantrópica señora boronesa de Satrústegui, dos nuevas escuelas.

En dichos establecimientos de enseñanza, recibirán amparo e instrucción los niños de las familias pobres, bajo los auspicios del Patronato de San Vicente de Paúl, del barrio Antiguo, cuya Conferencia de Señoras se encargará del sostenimiento de dichos institutos, con cuyo motivo se ha abierto una suscripción entre las personas caritativas.

LOS «SPATADANTZARIS» DE RENTERÍA.

La prensa donostiarra elogia la acertada labor realizada por los notables «Spatadantzaris» de Rentería, que tomaron parte en el festival del Ropero Basko, organizado por los nacionalistas de Donosti.

LA FIESTA DE LA FLOR EN SAN SEBASTIÁN.

Con la brillantez y animación de años anteriores, celebróse en San Sebastián el día de Santo Tomás la benéfica y simpática Fiesta de la Flor organizada por el Comité Antituberculoso, con el valioso concurso de las más distinguidas damas y señoritas donostiarras, las cuales postulando en la vía pública, realizaron una hermosa labor de caridad, no dejando que pasara viandante sin obtener de él un óbolo grande o pequeño.

A cerca de 25 000 pesetas ascendió el esfuerzo de las bellas peticionarias, resultado al que han contribuído desde el más empingorotado rentista hasta el más pobre peatón.

Correo de Euskal Erría

NABARRA

EN FAVOR DE LA ZONA FISCAL DE LA FRONTERA

A ruegos del Ayuntamiento de Irún, la Diputación de Nabarra ha recomendado a los representantes de la provincia en Cortes que secunden las gestiones de los representantes de Gipuzkoa encaminadas a conseguir la modificación del artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas, que imposibilita la creación de industrias en la zona fiscal de la frontera.

Ya el año pasado, algunos Ayuntamientos de Gipuzkoa y Nabarra, entre ellos el de Bera, iniciaron idénticas gestiones.

EN LA AUDIENCIA DE PAMPLONA

En la Audiencia tuvo lugar la vista de la causa instruída por los sangrientos sucesos ocurridos en Viana.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones, retirando la acusación para 19 de los 22 procesados, y manteniéndola contra Gregorio Martínez, y como supuesto autor del delito de homicidio en la persona del señor García Jalón, y contra Félix Cariñano y Julián Harina, por disparo de armas de fuego contra determinada persona.

El acusador privado hizo suyas las conclusiones del fiscal.

Las defensas han sabido sacar partido del maremagnum de pruebas contradictorias, expuestas por los testigos.

El jurado admitió veredicto de inculpabilidad y la Sala, después de denegar la revisión de la causa ante nuevo jurado, solicitada por las acusaciones, dictó sentencia absolutoria.

Saint-Jean-de Luz

Por sentencia de fecha 3 de Noviembre de 1914, el Tribunal de primera instancia de Bayona, ordenó una encuesta con el fin de comprobar la ausencia de León Domec, domiciliado en San Juan de Luz, de donde salió para dirigirse a Buenos Aires, y de quien no se tiene noticia desde el 28 de Febrero de 1895, fecha en que abandonó la capital argentina a bordo de un buque inglés, con destino a Dunquerque.

—

Les deux frères Gaudin, Pierre et Pascal, ont été tués par le même obus dans la tranchée où, côté à ils combattaient. S'ils s'en étaient tenus aux obligations de leur classe, ces deux soldats n'auraient pas encore été au feu, car Pascal, inscrit maritime avait été renvoyé de Toulon et Pierre, réformé, aurait pu attendre encore un nouveau conseil de révision, mais tous avaient contracté un engagement pour la durée de la guerre dans l'armée de terre, et depuis quinze jours, ils étaient sur le front. Le même engin meurtrier les a réunis dans la même mort glorieuse.

Montevideo, Enero 31 de 1915.

EUSKAL ERRIA

EUZKALDUN GUZIAK-BAT

Año IV. | Redaccion y Administracion: San José 1168 | N.º 131.

Solidaridad Eúskara



na actividad verdaderamente incansable ha demostrado en estos últimos días la Comisión de Fiestas, que pone todo su empeño para que el acto en honor de nuestros consocios que ha sido proyectado para el domingo 7 de Febrero, y que se realizará, como se sabe, en el local amplio y hermoso de « La Criolla », constituya todo un éxito.

Es que cada uno de los miembros de la Comisión de Fiestas se ha impuesto del deber; comprende que la reunión familiar que ha proyectado « Euskal Erría » debe llevarse a la práctica con toda esplendidez, sin omitir detalles, y mirando sólo los altos intereses de nuestra institución.

Hacia un año que « Euskal Erría » no había ofrecido fiesta alguna: a pesar de los muchos meses transcurridos desde aquel día inolvidable en que nos fuera dado presenciar la concentración de baskos en « La Criolla » y que dió consistencia a la institución, la evocación de aquella fiesta magna que tantos recuerdos gratos ha dejado en nuestra alma de baskos, perdura en nuestro espíritu y se repetirá de nuevo, en Febrero de 1915, para recordar a todos nuestros asociados que nuestra misión es unificarnos siempre a la sombra protectora de « Euskal Erría ».

De ahí que la Comisión de Fiestas de « Euskal Erría » tenga tanto empeño para que las grandes fiestas proyectadas adquieran todo esplendor; que el día que ha de ofrecerse a todos los asociados, se sindique por la fraternidad, por la unificación más absoluta.

¡Qué gloria será para « Euskal Erría » admirar como se une, en una fiesta patriótica y común su gran familia, la cual tiene ansias vehementès de solidaridad, y que férvidamente anhela que su institución llegue a las más altas cumbres!

Manifestaciones de esta naturaleza tienden a robustecer el concepto ya formado de que la solidaridad eúskara en el Uruguay no es un mito, sino que es una realidad viviente, admirable, digna del más espontáneo de los aplausos.

Confiemos en esa solidaridad, en esos sentimientos afectuosos que tienen que hablarnos forzosamente al alma, y que despertarán en nosotros los mejores sentimientos.

Esperemos el próximo domingo, con júbilo, con entusiasmo; anhelemos su llegada, porque será aquél sumamente grato

para nuestros corazones de baskos y servirá para alentarnos a proseguir nuestras actividades en defensa de nuestra patria tan necesitada hoy del esfuerzo y de la cooperación de sus hijos todos.

El programa oficial

Como hemos dicho en otra oportunidad, la fiesta proyectada para el 7 del actual, constituirá todo un acontecimiento, dado el interesante programa confeccionado por la activa Comisión de Fiestas y con el cual honramos nuestras columnas:

1.° A las 9 a. m. llegada a « La Criolla » del Consejo Directivo y de la Comisión de Fiestas.
2.° Recepción de los invitados y de los asociados.
3.° A las 11 y 30, almuerzo para los asociados e invitados especialmente.
4.° A las 3 y 30 recepción de las Comisiones de Señoras y asociadas.
5.° A las 4 p. m. lunch a las asociadas.
6.° Aurresku oficial, bajo la dirección del señor José C. Uranga
7.° Juegos populares, con el siguiente programa:

   I. Carrera de papas, para niños y niñas.
   II. Marcar el ojo al chancho, para niños y niñas.
   III. Carrera de enhebrar la aguja, para señoritas y caballeros.
   IV. Carrera de tres piernas, para caballeros.
   V. Carrera de cigarrillos, para señoritas y caballeros.
   VI. Cinchada entre solteros y casados.

8.° A la puesta del sol, clausura de las fiestas.

NOTA: Los que resulten ganadores en los diferentes juegos populares, serán favorecidos con valiosos premios

OTRA: Esta fiesta será amenizada por chistularis y banda de música.

Prevenciones

Se recuerda a los señores consocios que para poder concurrir al almuerzo que se realizará en « La Criolla » es menester inscribirse en el registro correspondiente, de acuerdo con la circular de la Comisión de Fiestas que hemos publicado en nuestro número anterior.

***

Para poder concurrir a la fiesta será preciso adquirir la insignia correspondiente, de acuerdo con lo que se ha publicado anteriormente: la insignia de « Euskal Erría » es personal e intransferible. El hecho de ser usada por otro que no sea socio, dará motivo al retiro de la misma.

Vida y libertad

El principio de nacionalidad que nosotros sostenemos como básico en nuestro programa de reivindicaciones vascas, es, ante todo y sobre todo, un principio de derecho natural. Y podemos formularlo, diciendo, que es el derecho a la vida y a la vida propia, que para cumplir su destino asiste a la personalidad nacional.

Es el supremo de los derechos, el que las personas físicas o morales tienen a la existencia, derecho nacido del que tienen a cumplir el fin que Dios les impuso, y derecho irrenunciable por esto mismo, pues lo que es derecho ante sus semejantes es ante Dios, Causa primera y último término de cuanto existe, augusto deber, el de cumplir su Ley.

Existen personas físicas y personas morales, y como las primeras gozan éstas del derecho a la vida. Y entre estas personas morales o colectividades con personalidad por todos reconocida, aparece la colectividad nacional o nación que es una sociedad pública, soberana por lo que ve-

remos, de una sangre, una lengua, unas instituciones en territorio propio.

El sér de la colectividad nacional por obra de la naturaleza o, mejor dicho, por obra de Dios, y no por eficacia legal, es su sangre, distinta de otras colectividades. Arranca por ello su personalidad de su singularidad, y como el hombre es persona por su cuerpo y alma distintos de los demás, integrando un todo capaz, al venir a la vida de ser independiente, e independiente asi mismo luego, así la colectividad nacional, es primariamente por su materia o sangre, y después, gracias a las armónicas influencias de la materia sobre el alma social, por su espíritu singular; es, repetimos, la colectividad nacional por su sangre y espíritu, propios e inconfundibles, una persona moral. Por su mismo nombre nación de *nascor*, nacer, revela que su personalidad queda determinada por el nacimiento.

Toda persona que es, tiene derecho a ser, a vivir, pues para esto, para que cumpla en la vida su misión, le ha dado Dios la existencia. Y el Criador y Conservador de la tierra ha querido para gloria suya y bien de la humanidad, que ésta alcance la perfección de que es capaz, por la labor y noble emulación de las nacionalidades que la integran. Y como es un crimen y gravísimo pecado contra Dios, la ruina y muerte del prójimo, provocada por la ambición o el odio del opresor, de igual modo, es un crimen y gravísimo pecado contra Dios el destrozar el adorable plan de su Providencia, ahogando y deshaciendo las nacionalidades, que a El deben la vida, y que las formó por causas gravísimas.

Es, pues, sagrado el derecho que la persona nacional tiene a la vida, y con la vida al cumplimiento del fin de la sociedad nacional o sea la prosperidad material y moral, pública y privada de los ciudadanos. Mas no hay vida nacional ni conspiración eficaz al fin mencionado, razón del sér nacional, sin libertad de acción, sin que la persona nacional ponga en movimiento sus facultades, y sin que dispon-ga de sus energías en el modo y forma exigidos por sus anhelos, por sus ansias, por su temperamento, por su carácter, por su genio, esto es, por su vocación.

Cada persona moral tiene, como el hombre, su vocación y no puede llegar a su fin avanzando penosamente por caminos que no le han sido señalados, y aunque el término último de las sociedades políticas es uno como el del hombre, los medios para alcanzarlo son variados según demandan de Dios, océano de poder y armonía, su sabiduría y bondad infinitas.

Y si no hay vida nacional, compatible con la oposición al natural desenvolvimiento de su alma, ¿cómo podrá entenderse que es posible esa vida, con la brutal imposición de criterios, normas y procedimientos reñidos con el espíritu de la nación? ¿Cómo podrá armonizarse el derecho a ser y obrar que asiste a la persona nacional, con la imposición por la fuerza de direcciones y caminos que repugnan al alma de la nación?

De ningún modo. Por esto, porque la persona nacional no puede existir sin obrar, ni puede obrar sin libertad, mejor dicho, sin verse abandonado a sus propias iniciativas, a los empeños de su carácter, a la fuerza de su genio y los impulsos de su vocación, surgen perpetuamente luchas implacables entre naciones sojuzgadoras y naciones dominadas, a las que se quiere gobernar con espíritu ajeno, con almas extrañas que no las pueden ilustrar, ni mover con aliento que no sea de dolor. Y no se dan treguas duraderas en estos combates, ni menos tratados de paz. Terminan siempre con la libertad de los oprimidos o con su disolución y su muerte eterna.

El principio de nacionalidad sostiene como cardinal de su credo en el orden extrarreligioso, es, pues, el derecho a la vida de las personas nacionales y el derecho a vivir, con aquella libertad debida a su naturaleza, para la consecución del

fin social. Si esto es injusto, si por esto hemos de merecer la reprobación de los hombres ilustrados, de rectos sentimientos, habremos de concluir inquiriendo qué es rectitud y qué es justicia.

De Euzkadi.

San Sebastián de ayer y hoy

Los que contemplamos hoy San Sebastián, ciudad donde todo está a la última moda, difícilmente nos daremos cuenta de aquel pueblecillo de pescadores que, en las tinieblas de la Edad Media, se guarecía al abrigo del Monte Urgull.

El país vasco ha descendido de las montañas al mar. « Véte hacia al mar, — decía a su hijo un viejo Salazar ; — véte hacia al mar, donde hallarás un algo que comer ».

En efecto, las montañas inhóspitas arrojaban a estas costas gentes sufridas, fuertes, tenaces, emprendedoras, decisivas. Ante el ancho océano, los ojos acostumbrados a contemplar el rebaño de cumbres de Guipúzcoa, se llenarían de asombro y perplejidad.

Todavía, sin embargo, el mar era una cosa restringida y modesta, si lo comparamos con el éxodo que este mar había de contemplar al descubrirse el Nuevo Mundo. El mar era todavía familiar y doméstico.

Este mar, lejos de ser una distancia, era una aproximación. Se comerciaba con los férvidos puertos europeos, y en las costas de los Países Bajos, de Flandes, de Inglaterra y Francia, nuestros barcos hacían sus transacciones y mercados.

La mar era, por otra parte, la gran mantenedora de un litoral abrupto. La agricultura estaba en su estado primitivo y patriarcal. Por el centro de la provincia, alimañas salvajes poblaban los tupidos bosques y los hondos valles. Corrían los ríos torrenciales al mar; no se aprovechaban sus aguas; la industria apenas existía. Sólo las viejas ferrerías; — esa industria tan genuinamente vascongada, que tanta importancia había de adquirir en Guipúzcoa y Vizcaya, industria que ha desaparecido, — resonaban a los bordes de estos ríos. El Urola había de conservar de esta industria su ferrado nombre

Así que, expulsados de las montañas los vascos bajaban a estas orillas cantábricas, donde, cuando menos, la tierra era más benigna, los puertos abrían una puerta sobre el mundo, y donde, en fin, no faltaría en la sartén algún pescado que consolara sus estómagos voraces y apetentes, y luego, bajo este cielo triste de los largos inviernos, ¡cómo soñarían los mozos de las montañas con países lejanos! ¡Países donde la vida fuera vibrante y férvida, países donde el sol fuera cálido, países inundados de agitación y vibrantilidad!

Así debió nacer San Sebastián. Sin duda los vientos temporales eran antaño tan rudos como hogaño. Un monte mataba la furia de este viento: junto al monte plantaron sus tiendas, más tarde sus barracas, más tarde sus viviendas de madera los primeros pobladores, los primeros ciudadanos donostiarras. La vida era comercial genuinamente. Los barcos arribaban repletos de mercaderías que bajaban del Septentrión; estos barcos, después, cargados de productos indígenas que llegaban de tierras de Castilla, aportaban a las costas del Norte las riquezas de España.

Había ballenas en este mar. Las ballenas, ¡oh dolor!, han emigrado. Ya los vigías que escrutaban el ancho Cantábrico desde sus garitas de los montes, han desaparecido también. Pero llegan vastos rumores e inquietudes nuevas. Allí enfrente, siguiendo una ruta larga larga y misteriosa, estupenda y aventuriega, allí lejos se acaba de descubrir un mundo más. ¡Oh! Entonces sí que estas cabezas se llenan de romanticismo y fiebre, entonces sí que el mar es algo profundo, rugerente y magní-

fico, entonces sí que han de bajar de las montañas estos hombres que sueñan expansión, actividad, lucha y aventura!

Esta tierra pobre, quebrada y limitada, había de enviar a lo lejos del vasto Atlántico legiones de hombres de violencia y acción. Ellos, que sabían trepar por las rudas montañas, que forjaban el duro hierro, que construían bajeles y galeras en astilleros que hoy han desaparecido; ellos, que a costa de una labor titánica y fuerte, arrancaban a la pobre tierra del monte sus habas y sus berzas, que nutrían apenas sus cuerpos de atletas, ellos irían a las tierras de oro, a las tierras vastas de las llanuras, a las tierras donde el pan fuera más dulce y generoso!

Entonces San Sebastián se acrecienta. Incendios formidables han destruído dos, tres, cuatro veces cada siglo la ciudad. Dos, tres, cuatro veces cada siglo se reconstruye, se habilitan las aduanas, las casas de comercio, las lonjas, los consulados.

Por fin, la vieja ciudad se reconstruye de piedra. Alrededor de esta ciudad se levantan gruesas murallas. San Sebastián se convierte en plaza fuerte, que ha de hacer frente a los enemigos de la corona de Castilla. Los reyes que vienen, de cuando en cuando, que de pasada admiran la ciudad, le han de conceder sus títulos y fueros. De esta suerte, haciendo siempre el comercio, manteniendo en su seno la fiebre de transacción y el intercambio, estableciendo compañías de negocios trasatlánticos, — y rechazando también, de cuando en cuando los ejércitos turbulentos que la atacaban por mar y tierra, — San Sebastián hace su vida bien metida en el recinto que trazan el monte, las murallas y el mar.

Esta vida es la que ha de interrumpirse súbitamente en 1813. La ciudad perece. Los negocios se disuelven. Otra vida distinta va a comenzar.

La ciudad se ha reconstruído, es cierto. Pero ha desaparecido su viejo espíritu. Esta ciudad que va de 1813 a 1863 es pintoresca e interesante. La ciudad se ha levantado sobre las mismas plantas de la ciudad extinta. Las murallas la ciñen bien por todos lados. Los baluartes, los fosos, los cubos, los glacis que se extienden con sus suaves declives, todo este aparato defensivo arrincona a la ciudad en lo extremo de una angosta lengua de tierra. Pero ya los donostiarras apenas caben dentro de estas murallas. Así como las ideas de la Enciclopedia han abierto los espíritus a la expansión y a la idea de la libertad, del mismo modo hay una ansia de expansión y libertad en todo sentido.

Entre tanto, la vida donostiarra es admirable para nosotros que la vemos a lo lejos, a través de grabados y relatos añejos. Unos pocos concejales, con un presupuesto de 60.000 pesetas, mantienen flamante la ciudad. Dos o tres policías bastan para mantener el orden. Dos o tres iglesias acogen en sus ámbitos las plegarias del pueblo. Una guardia montada vigila las puertas de esta plaza. A la entrada, allí donde los soldados pasan sus horas frente al campo, un severo Cristo, sobre la puerta, proteje la ciudad. Por esta puerta entran y salen campesinas que abastan el mercado, paseantes que salen a los aledaños y cercanías, diligencias que aportan las nuevas y los viajeros lejanos.

Se inicia el veraneo. Es decir, el renombre que ha de adquirir San Sebastián como ciudad estival, el renombre que, con los años, ha de tener San Sebastián por los ámbitos todos de la Europa, comienza en este pueblecito amurallado, que ni tiene grandes teatros, ni grandes paseos, ni grandes calles, ni nada grande.

El siglo XIX es curiosísimo en este pueblo. La mitad del siglo se ha pasado metido entre murallas y angostas calles, sin horizonte apenas, encerrado entre cuatro paredes. Y como si este pueblo estuviera harto de este encierro forzado, la otra mitad del siglo se lanza como un torrente fuera de sí, y desparrama la ciudad sobre el mar anchuroso, sobre la tierra llana, ro-

bando espacios al río que se extiende bien a sus anchas en marismas tranquilas.

Pero este San Sebastián ya todos conocemos. Este San Sebastián es otro de nuestros días. Allí donde antes se extendía el famoso y tan loado Prado de fino césped, que hacía la delicia de nuestros abuelos y de nuestros padres, hoy se yerguen casas uniformes y altas, calles rectilíneas y avenidas soberbias. Aquella ruta que devolvía los contados veraneantes tierra adentro, hacia Castilla, bordeando la playa aún salvaje, se ha convertido en el atractivo más culminante de la ciudad. Ha desaparecido el viejo puente; el río se ha urbanizado y restringido, caminando, como un modesto ciudadano, por una calle recta sobre las marismas se levantan iglesias, palacios, escuelas; por todas las cercanías antes monótonamente verdes, sembrados de colinas suaves, hoy pululan los blancos caseríos y los gayos hoteles.

Obra de pocos años es esta metamórfosis. Como obra de pocos años, la obra es algo fría, impersonal, sin carácter. Este es un pueblo que ha crecido demasiado rápidamente. En todos sus detalles se observa falta de reposo y sedimento ideal. Su arquitectura es anodina a más no poder. El conjunto de la ciudad está mal estudiado. Esa preciosa galería sobre el mar de la Concha es mezquina, ahogada, pudiendo haberse hecho de ella una cosa sin par. Faltan parques y plazas.

Pero, en fin, hay a la vista un esfuerzo y un entusiasmo, una prosperidad indubitable. Lo que hace falta es no volver la vista atrás. San Sebastián se ha preocupado muy poco del pasado: toda su vida contemporánea se ha caracterizado por una visión del porvenir. Que sus fiestas retrospectivas sirvan para enardecer el ánimo, en vista de un avenir glorioso y abundante.

Y que, ante los vuelos de una expansión futura, haya un poco de amor por la estética, por la Naturaleza, por la perspectiva, por los niños y por los árboles.

José María Donosty.

Constitución vasca

Decíamos que la grandeza de las naciones surge de la perfección de su constitución orgánica y del sentido ético de la muchedumbre nacional, no de su extensión o fuerza material, agregando, que no hay nación que en estos órdenes pueda eclipsar ni velar la magnificencia de la vasca.

Todos los estados nacionales y con mayor precisión los estados de razas subyugados, han aparecido viciados ante el concierto de los pueblos. El pecado de origen a que deben la vida, ha estragado su naturaleza y como el original de hombre, explica su deforme estructura, su inarmónica constitución y su esterilidad por florecer y fructificar en instituciones propias y en organismos reveladores de poderosa personalidad.

Las naciones que conocemos—para los efectos de las presentes indicaciones, admitimos la sinonimia de estado y nación—deben su actual constitución a la acción de la violencia. Se han constituido imponiéndose los núcleos primarios de los estados, a agrupaciones de diverso origen étnico, por la acción siempre reñida con la perfección de la fuerza. El proceso constitucional de los estados ha sido el de Roma dilatando gradualmente sus dominios, cuando una invasión brutal no ha modificado instantáneamente el sér de las naciones. Pero la fuerza que sujeta por la opresión y aún domina pulverizando la resistencia de los subyugados, no es ley de vida y no es capaz por ello de infundir alientos, inquietudes y movimientos iniciales de reconstitución personal u orgánica. Ni aún llega a la combinación de las divergentes iniciativas de aquellos elementos de variado origen, que ha logrado amontonar, porque esta misma combinación tiene algo de creadora y mal puede lograrla la materia cuando Dios ha negado al espíritu angéli-

co y al hombre, la eficacia creadora que para sí se reservó.

Quiere decirse, con lo apuntado, que los conglomerados de pueblos, constitutivos de los Estados viven contrapuestos o encadenados con violencia antinatural, proclamando con su malestar, lo vicioso de la formación de estos organismos artificiales, llamados impropiamente nacionales.

Este vicio constitucional se manifiesta, perpetuamente, en la pobreza de la vida de las naciones, y lógicamente en la rudeza de sus instituciones públicas, derivadas de las enrarecidas alturas de los gobiernos, más no del espíritu nacional.

En Euzkadi ha sucedido lo contrario. Arrastrado nuestro pueblo por su horror a la violencia, creyó hallarla, aún en el mismo natural impulso que la llevaba al Estado único nacional, y no llegó ni aún a él. Y Dios premió su delicadeza, librándole de los efectos de aquella sentencia, de muerte siempre cumplida contra las naciones divididas.

Galardonó, así mismo, su culto a la justicia, haciendo que esta virtud excelsa extendiera sobre la sociedad vasca su sombra de sosiego y fecundidad. En la oscuridad de los tiempos, había venido a la existencia, asentándose cerca de sus propios manantiales de vida, que no habían de enturbiarse con derivaciones de extrañas fuentes. Y se multiplicó allí, y se extendió, y bajo la acción de los jefes de las *gens*, se organizó en las majestuosas soledades de sus campos, con la pureza de las nieves alpinas y la uniforme solidez de las cordilleras graníticas

Al cabo de los tiempos prehistóricos se [illegible] a otras gentes y a otros pueblos, y robustecida por entonces la raza, con líber vivido durante siglos su vida propia, pudo manifestar en su acción, aquel espíritu étnico, aquella alma propia, aquel genio singular, con que las obras de la naturaleza, al mostrarse expontáneamente, pregonara la bondad del Creador.

Porque el pueblo mismo se constituyó a sí mismo y no nació, como otros, a impulso del látigo del tirano, ni de la espada del conquistador; porque se constituyó en sí mismo, y no sobre los restos descuartizados de cien pueblos, se formó en armonía con sus nobles sentimientos y en armonía con las exigencias de la justicia.

Pudo de este modo, el pueblo vasco, cimentar sobre la libertad efectiva la sociedad nacional. Y esa libertad, nunca enajenada, empujó a las *gens* al municipio, y a los municipios a la merindad, y a las merindades a los estados regionales. Obra la constitución vasca de la exclusiva voluntad de sus componentes, no se conocieron los días, siempre turbulentos en otras partes, de los orígenes de las nacionalidades,. de revueltas, contiendas y batallas, ni por lo mismo clases afortunadas y clases desgraciadas, vencedores ni vencidos. Aquí no hubo castas, sin que esto redundara en daño de la variedad, ni de la belleza, ni de la utilidad; que el esplendor de una nobleza que ha sido y subsiste por la vileza de los que la rodean, es muy ruin esplendor.

Constituído, así, los estados nacionales, pudo subsistir la familia vasca, sin mengua de su preclara personalidad, independiente, por la organización agraria euzkadiana, organización deshecha hoy para desdicha perpétua de la patria. Pudo subsistir esa familia con toda fortaleza, sin debilitarse los lazos patriarcales de paternidad y filiación; sin menguantes en su esplendor, como santuario de la raza y manantial exclusivo de la ciudadanía.

Por tierras Girondinas

— —

Desde Burdeos

¡Qué difícil es formar opinión sobre cosa alguna, y más si esa cosa tiene vida y es grande y complicada como una ciudad! La experiencia me ha enseñado que hay pocas cosas tan absurdas como juzgar a

una vasta población en una frase, y aun en muchas; a lo sumo puede decirse: a mí, y en tal momento, X . . . me ha parecido así. Yo he estado tres veces en Burdeos, y en cada ocasión esta ciudad me ha impresionado de distinta manera. La vi, por primera vez, hace un cuarto de siglo, entonces me pareció un gran emporio venido a menos y las piedras ennegrecidas de sus más nobles arquitecturas, sólo me inspiraron respetuoso tedio. Era pleno invierno, y el desastre de la filoxera pesaba todavía duramente sobre la que había sido opulentísima ciudad. Hoteles de segundo orden, calles poco concurridas, público inelegante, vidrieras llenas de pacotilla... En fin, para decirlo todo, Burdeos, después de varios meses de estancia en París, me pareció una aldea.

Entré a Francia, hace poco más de un año, por la gran ciudad del sudoeste, y la intensa vida de sus amplias avenidas me causó grata impresión. ¡Qué despertar magnífico! Bastó que los famosos viñedos bordeleses renacieran y tornaran a cargarse de racimos, para que la industriosa urbe conociera una nueva juventud. Hoteles suntuosos, calles llenas de tráfico, pulcros tranvías eléctricos, lujosos automóviles, desfiles elegantes, iluminación fastuosa por la noche, en fin, todos los mejores rasgos de lo vida moderna, activa, limpia, cómoda, y en fin, bella, digan lo que quieran los espirtus retrógrados y los poetas chirles, incapaces de comprender otros encantos que los del moho y la mugre, sin los cuales parece que no hubiera distinción posible, y como si lo viejo hermoso de ahora no hubiera sido nuevo flamante algún día.

He vuelto hace dos meses a Burdeos, y, como lo he contado en carta anterior, a pesar de lo crítico de las circunstancias, la ciudad girondina, convertida en accidental capital de Francia me causó todavía mejor impresión que en la visita anterior. Y esta vez, como la estancia va siendo bastante larga me he dado cuenta además de que, contra lo que yo pensaba apenas conocía a Burdeos, como quien dice, por las tapas.

En las visitas anteriores sólo había visto las grandes [illegible] y avenidas, los monumentos y los parques y, sobre todo, la parte antigua, [illegible] la más suntuosa de la ciudad. [illegible] que para los espíritus [illegible] Burdeos vale, sobre todo, por sus hermosos edificios del siglo XVIII, la admirable plaza de la Bolsa, el Gran Teatro, el palacio de Lisleferme, etc., pero, para aquel que en sus excursiones por la ciudad no haya perdido nunca de vista las torres de San Andrés o los techos y columnatas de aquellos monumentos, pasará inadvertido el vasto y confortable Burdeos moderno. Los boulevares que limitan la ciudad y la separan de suburbios tan elegantes como Cauderan (el Belgrano de Burdeos) tienen mucha semejanza con algunas calles modernas de Buenos Aires, anchas y arboladas con plátanos. Toda la edificación la componen elegantes hotelitos, de arquitectura insignificante comparada con la de las nobles residencias del Quartier des Chartuns; pero en cambio, sus interiores son cómodos y cuentan hasta con cuartos de baño y calefacción central.

Burdeos no es una ciudad que llame la atención de los arqueólogos y de los artistas; pero, sin embargo, conserva rastros muy interesantes de las épocas pasadas, que amenizan y ennoblecen sus aspectos. Frente a un pequeño jardín y entre casas de edificación moderna, en un barrio aristocrático, se alza el pórtico de un circo romano, el llamado Palacio de Galiano, de escasa imponencia; pero que basta para atestiguar que por aquí también anduvo la más memorable empresa de pavimentos y construcciones. La iglesia de Saint-Seurin es muy interesante, en fuerza de haber sido hecha a pedazos. Se le alzó junto a una de las más famosas necrópolis de la cristiandad, fuera de los muros de la ciudadela y bajo los fuegos cruzados de la

plaza y del enemigo. Prescindiendo de consignar datos de erudición barata, sólo diré que Saint-Seurin es digno de estudiarse bajo dos de sus diversos aspectos, primero porque siendo una iglesia románica, ya se advierte en ella la ojiva, que había de caracterizar al arte gótico, y, segundo, porque su cripta, en la que se ven columnas y capiteles galo-romanos, así como lápidas carolingias y merovingias, se alza sobre los restos de un pequeño templo pagano y encierra tumbas de tantos legendarios como Santa Varónica y San Fuerte. No existe ningún dato que atestigüe la existencia de este bienaventurado; pero eso no impide que las madres, movidas por dulce superstición acudan todos los años a la cripta, en el mes de mayo, llevando a sus hijos pequeños para posarlos sobre la tumba del santo, a fin de que adquieran robustez.

Burdeos ha tenido el buen gusto de conservar todas las puertas del recinto que antaño lo circuía, y estas arquitecturas, así como las de varias fuentes públicas, ennoblecen los aspectos por lo general modestos de su edificación civil, sobre la que descuellan airosas las torres de la catedral y el campanario de San Miguel, convertidos ahora por la guerra en antenas radiográmicas.

La época más floreciente de Burdeos ha sido el siglo XVIII, cuando, a trueque de sus fueros, el gobierno central le dió administradores geniales como Tourny, que convirtió en avenidas los viejos bulevares, y cuando arquitectos ilustres como Gabriel y como Louis la dotaron con soberbios edificios. La época moderna no ha erigido más que los grandes [illegible] utilitarias [illegible] el grandioso puente de piedra, que comenzó Napoleón I, y la hermosa y vasta estación del Mediodía.

También merece citarse el hospicio nacional de sordomudos.

La larga dominación inglesa, que duró cerca de tres siglos, no ha dejado rastros arquitectónicos; pero su huella se percibe todavía claramente en el alto comercio y en las maneras reservadas de los bordeleses, a pesar de su sangre meridional. Quizá haya que atribuirle también la tendencia, muy acentuada, que tiene aquí cada familia, a vivir en su casa. La «échoppe avec jardin» prevalece en los barrios nuevos; es un edificio de piso bajo, con la cocina en el zótano, piezas de sirvientes en lo alto, y un pequeño terreno jardinado al fondo.

A pesar de que la guerra ha aumentado mucho la población de Burdeos, haciendo difícil el problema del alojamiento y encarecido la vida, yo sólo tengo impresiones favorables de mi casi forzada estancia. No dicen esto, sin embargo, los parisienses.

JULIO PIQUET.

SOBRE LA COMISION DE SEÑORAS

Su capital sólo para "Beneficencia e Instrucción"

No habrá pasado desapercibido para nuestros lectores el dato elocuente que hemos consignado en nuestra Revista del 24 del actual, y donde se menciona el resultado de la sesión del Consejo del 15 de Enero, y que dice:

« — La Comisión de Damas comunicó al Consejo las cantidades depositadas en el Banco de la República, cuyo monto total asciende a la cantidad de $ 4.273,09 ».

Quiere decir que la Comisión de Señoras tiene un capital de $ 4.273,09.

En el quedan incluidas las cantidades remitidas por los activos Sub-Comités de la Unión y del Cerro.

El capital de la Comisión de Señoras está destinado, como lo expresan nuestros estatutos, para la **Beneficencia e Instrucción**.

Hasta ahora el Consejo jamás ha dispuesto de ese depósito, el cual queda consignado al rubro de la Comisión de Señoras.

En el próximo número nos ocuparemos sobre el particular.

Comité Pró - Eúskaros

Listas publicadas ya:

Recaudado en el Urquiza y suscripciones de «Euskal Erria» y don José Elorza	$ 105.[illegible]
Recolectado por la señora María Jauregny de Martínez	» 103.50
Recolectado por la señora Graciana A. de Argul	» 863.10
Recolectado por María N. Moles y Leonie E. de Schuilar	» 352.10
Recolectado por el señor Juan Indart (Rosario)	» 254.10
Recolectado por los señores Llugain y Arrambide (San José)	» [illegible]1.50
	$ 2745.66

Lista a cargo de la señora Graciana A. de Argul:

Manuel E. Aristimuño	$	10.—
Isartar Cat		10 —
Dr. Juan Hirriart	»	10 —
Dr. Alberto Carriquiry	»	10 —
Polonio Garicoich	»	1 —
Suma	$	41.

Lista a cargo de la señora María Jauregny de Martínez:

«El Diario Español»	$	[illegible] —
Pedro Legorburu	»	1.—
Catalina H. de Urthiague	»	1 —
N. N.	»	1 70
Remigio Marquez zac	»	1 —
Enrique y Juan Hegny	»	5 —
Teresa A. de Carrara	»	1 —
Josefa R. de Ret[illegible]en	»	3 —
Juan Harambure	»	10 —
María Angela M. rrisc[illegible]rena	»	0 70
Bautista Herrandorena	»	0 70
Claudia de Martínez	»	0 70
Emilia Marisurrena	»	0 [illegible]
Manuel Ramtaar	»	0 70
María Harriague	»	1.—
Johan N.	»	0 30
Suma	$	37 70

Lista a cargo de María M. Moles y Leonie E. de S.[illegible]luar:

Graciana E. Caillava	$	[illegible]
Barco Francés y C.a	»	10 —
E. Petty	»	10
Una alma caritativa	»	10.—
J. I.	»	5 —
Martín Echevarne	»	[illegible]
Ana F. [illegible] Etcecar	»	[illegible]
Ernesto Pet[illegible]	»	[illegible]
C[illegible] a A. [illegible] Etcheberry	»	[illegible]
[illegible]	»	5 —
Celina Lazarte Brueso	»	[illegible]
Lorenzo Vazquez	»	2.—
	»	2 —
Eugenia Dupont	$	1 —
[illegible]	»	1 —
J. B. [illegible]	»	1 —
M. Patoz	»	[illegible]
Suma	$	[illegible]
Máximo Haity (Maldonado)	»	29 —
Pedro Agorr[illegible] (S[illegible])	»	26 72
[illegible]	»	15 50
Dr. Miguel [illegible] (Treinta y Tres)	»	15.
Suma	$	2[illegible].12
Suma total	$ 299[illegible]	

VIDA SOCIAL

La oportunidad y la forma de visitar

Es necesario para cumplir como es debido con las reglas sociales visitar cuando y como se debe y a nadie escapará que de todas las fórmulas sociales es la visita la que mejor indica por su oportunidad y su tono, el grado de distinción de las personas.

Una catástrofe cualquiera, pérdida de dinero, de situación, etc., obligan a hacer una visita de condolencia, para probar así que se tiene el corazón abierto para aquellos a quienes la desgracia hiere.

En nuestra época se acostumbra compadecer mucho a aquellos a quienes la suerte pone a prueba, pero nunca se detiene siempre el interés y los actos casi nunca responden a las palabras de simpatía y compasión.

Las visitas de conveniencia son aquellas que se hacen, por ejemplo, tres o cuatro veces al año a aquellas personas con las que se desea conservar buenas relaciones, con personas con las que no se tiene intimidad, ya sea por falta de simpatía, ya porque se encuentran en posición superior a la nuestra, ya por cualquier otra razón personal y sin embargo se cree uno obligado a conservar esas relaciones.

Tres o cuatro visitas al año bastarán, pues [illegible] y diez minutos de conversación [illegible] para mantener esas relaciones mundanas y esas personas están también obligadas [illegible] devolver esas visitas [illegible] y que [illegible] para el [illegible] canto ninguno.

* *

Las visitas íntimas son la piedra de toque de

la buena educación y de las buenas maneras.

Está ya admitido que la amistad verdadera no se sujeta a la etiqueta que no siga de ella más que sus arranques, que sea espontanea, asidua y que cuando hay simpatía mútua, siempre sea uno recibido con agrado.

Pero, no debe abusarse de la intimidad a riesgo de llegar a ser fastidiosos y hay que usar de esas visitas íntimas siempre con discreción para que la amistad no degenere en cansancio.

Así, pues, no hay que aburrir ni cansar a las personas so pretexto de amistad íntima.

✠ *Ventura Garaicoechea de Zalacain*

Silenciosa como había vivido, sin una palabra de reproche para nadie, plácida santamente, entregó su alma al Creador el Domingo pasado a la 1 y 45 de la tarde la señora consocia de nuestra institucion, doña Ventura Garaicoechea de Zalacain — vinculada a nuestra alta sociedad — y esposa de nuestro particular amigo el consocio fundador de «Euskal Erría» don Miguel Zalacain.

Mujer de grandes sentimientos, conocedora de los deberes del hogar en este, al lado de su compañero don Miguel Zalacain, crecieron los afectos mejores perdurando siempre el amor hacia nuestra patria Euskadi.

Siempre, la extinta sintió amor por su tierra; y no podía ser de otra manera dado que su extinto padre Don Ventura Garaicoechea fué presidente de Laurak Bat en épocas pasadas, y su esposo con el don Zalacain, secretario de la misma institución ... a ese cuito ... se unió siempre el amor a los suyos a nuestra colectividad, a nuestra patria ... en muchas ocasiones ...

Tanto mas lamentable es su separación por cuanto la señora de Zalacain precisamente en la en que cumplía sus 42 años de vida — en la flor de la edad, — cayó para siempre para renacer a la inmortalidad.

Y así ... todos ... rendimos el homenaje ... y del dolor.

A nuestro querido amigo el señor Miguel Zalacain presentámosle el homenaje de nuestra sentida condolencia.

* * *

... la página siguiente del señor Hermenegildo Aramendi que gustosos transcribimos:

VENTURA GARAICOECHEA DE ZALACAIN

La noble y virtuosa matrona cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas, cariñosa y fiel esposa de nuestro consocio y amigo don Miguel Zalacain acaba de separarse de nosotros, para marchar a la mansión celestial a fin de recibir el premio de la dicha eterna que el Creador otorga a los que por sus grandes virtudes supieron sacrificarse en esta vida.

La extinta Venturita, como le llamaba el que estas líneas escribe, hace mas de treinta y cinco años que fué, desde su más tierna infancia, un dechado amable, ingenuo y bondadoso; se sentía feliz al proteger al desvalido, al sembrar la caridad por donde cruzara y al consolar a los afligidos; por eso ... muchos lloran su muerte y bendicen su ... a todos los que tuvieron ocasión de apreciar sus bellas cualidades.

Unida en matrimonio con un joven honesto y laborioso como lo es nuestro amigo Zalacain de ... esposo, de cuya pena participamos sinceramente — *H. Aramendi*.

✠ *Juan Ignacio Yeregui*

El 23 del corriente terminó su misión en la tierra el bondadoso baskongado que en sus ochenta y tres años de existencia que llevó en este mundo de miserias y sufrimientos supo consolar a muchos afligidos, remediar muchas necesidades ... con la modestia que le caracterizaba, a cuantos a él recurrían en demanda de socorro.

Ignacio Yéregui, como le llamábamos sus viejos amigos, nació en Leiza (Nabarra); en edad temprana contrajo matrimonio con una bella y virtuosa joven de Tolosa (Gipúzkoa), donde formaron un hogar feliz y con él una familia honesta y recomendable con la que se trasladaron a esta Capital, en la que supieron desarrollar sus energías en la labor diaria.

El extinto Yéregui era una verdadera representación de la pura y noble raza baskongada. Su principal anhelo era procurar el bienestar de su familia, y su mayor satisfacción el servir a todos los baskongados, especialmente a los recién llegados de Baskonia a quienes les consideraba como verdaderos hermanos.

¡Cuántos y cuán grandes fueron los servicios que el meritorio y modesto Yéregui prestó a los baskongados!

¡Cuántos y cuántos fueron colocados a su pedido por la Sociedad Laurak Bat, de la que siempre fué socio fundador y eficaz auxiliar!

Su muerte, que lamentamos sinceramente, la ... una despedida serena y plácida que el Creador ... a los que como él supieron crear y sostener, decorosa y dignamente, una respetable familia, sembrando a la vez el bien a manos llenas.

El recuerdo de las virtudes de Ignacio Yéregui ... que él sirva de consuelo a sus deudos ... hoy por su eterna separación — *H. A.*

Del Doctor Susviela Guarch

Con motivo de haber nosotros transcripto en ... Revista el artículo del ilustrado doctor ... Susviela Guarch sobre el sabio profesor ... Arechavaleta, hemos recibido la siguiente carta del mencionado escritor, en la cual consigna su ...

Federico Susviela Guarch tiene el placer de saludar al señor Pedro Ferrer ... Redactor de «Euskal Erría», agradeciéndole el envío de algunos números de la Revista, en que, con marcada benevolencia, juzga los conceptos de mi artículo, por lo menos lleno de sinceridad y de amor, por ... inolvidable maestro. Ruega quiera agra-

gar las consideraciones de su mejor simpatía. — S.e Piedras 417. Enero 21 915.

Digno de aplauso

La señora Graciana A de Argal, en las listas que nos ha enviado para su publicacion en nuestra Revista, del Comité Pro Lázaros, nos ha mencionado tres nombres que merecen aquí una consignacion especial. Las señoritas Teresa y Dominga Depons y Juanita Bonnay, de la cercana Villa del Cerro, han arbitrado para el referido Comité, en donaciones de *cinco y diez centésimos*, la suma de 117 pesos cuya lista hemos de dar a conocer a su debido turno.

Este esfuerzo es digno de admiración, porque es revelador del patriotismo y de la abnegación de las mencionadas señoritas.

Viajeros

Para el interior, partió la semana pasada nuestro compañero de Consejo don Juan B Bidart, quien regresó el pasado jueves.

— Para Melo partió el jueves don Nicolás Inciarte.

— De Buenos Aires llegó don Juan P. Aguerre.

— Para su estancia, donde pasará una temporada, partió la señora Manuela Etchegoimberry de Hita y sus hijos.

— Para Pocitos los esposos Lohigorry-Nogueira donde pasarán el verano

— De Treinta y Tres llegó la señorita Nina Aguiar Urtubey.

Enfermos

Enferma la señora Francisca I. de Mendy.

— Sigue mejor la niñita Beatriz Rodriguez Revolio, que días pasados estuvo algo enferma.

Notas de "Euskal Erria"

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 19 DE ENERO

Bajo la presidencia del señor don José Elorza, con asistencia de los señores Domingo Davigeño, Juan Harambure, Esteban Leonis, Francisco Goñi, José María Lazarraga, Domingo Larralde, Francisco e Hilario Garayalde, Juan B Bidart, Juan B Bengaray hijo, Angel Magurena, el señor Redactor de la Revista, celebró sesion el Consejo Directivo de Euskal Erria.

— Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aceptaron como socios, los señores Félix Ayestarán, Victor Caravia y Adolfo Castagnino presentados por Juan B Bengaray hijo y Dr. Juan Abal.

— El señor Parrabère comunicó al Consejo que el Superior Gobierno aceptó las modificaciones introducidas en los estatutos.

— El señor Jáuregui, desde Buenos Aires, envió una carta agradeciendo los saludos del Consejo e hacienda votos por el engrandecimiento de Euskal Erria.

— Se resolvió invitar a las próximas fiestas a las instituciones hermanas.

— El señor Presidente comunicó el resultado de la primera reunión de la Comision Beneficencia e Instrucción.

— Se consideró acerca de la forma en que se expedirán las insignias.

— Se tomaron varias determinaciones relativas a asuntos internos.

— Se integró la Comisión Beneficencia e Instrucción, con el señor Martín J Marizcurrena.

— Considerándose otros asuntos el acto terminó a media noche.

Sesión Extraordinaria

CELEBRADA EL 23 DE ENERO

Bajo la presidencia del señor José Elorza, y con asistencia de los señores Domingo Davigeño, Juan Harambure, Francisco Garayalde, Francisco Goñi, Hilario Garayalde, Juan B Bengaray hijo, Esteban Leonís, José María Lazarraga, el Secretario señor Domingo Larralde y el Redactor de la Revista, celebró sesión extraordinaria el Consejo Directivo de Euskal Erria.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se consideraron varios asuntos de carácter interno, relacionados con la Revista de la institución

Despues de varias consideraciones, quedó resuelto que, en adelante, todas las publicaciones que han de aparecer en el órgano oficial de la institucion sobre ésta, sean puestos previamente a consideración del Consejo Directivo

El acto terminó a las 11 de la noche

Comisión de Fiestas

SESIONES DEL 22, 26 Y 29 DE ENERO

Bajo la presidencia del señor Alfredo Rodriguez Berjot y con asistencia de los señores Bernardo Irigoyen, Agustín Zabaleta, Juan Zubizarreta, José C. Uranga, Luis Aseguinolaza y Esteban Leonis, ha celebrado interesantes reuniones esta Comisión, considerando los asuntos relacionados con las próximas fiestas

Beneficencia e Instrucción

SESIÓN DEL 27 DE ENERO

En el local social de «Euskal Erria», se reunió la Comisión de Beneficencia e Instrucción, con el fin de distribuir los cargos

Presidió la reunión el señor Presidente don José Elorza

Asistieron los señores: Félix Buxareo y Oribe, Sixto Dutra, Lorenzo Zabaleta, Juan Harambure, Martín J. Mariezcurrena, Martín Etchevest, Pedro Bidart, y el señor Parrabère, Redactor de la Revista.

— El señor Elorza discurrió acerca de los fines de la nueva Comisión.

— El Redactor de la Revista habló sobre las actividades que han de desarrollarse en lo futuro.

Los cargos fueron distribuídos así: Presidente, doctor Francisco Cortabarría.

Vice-presidente, Pedro Bidart.

Secretario, Juan Harambure.

Contador, Lorenzo Zabaleta.

Vocales, Felix Buxareo y Oribe, Martín Etchevest, Martín J. Mariezcurrena, Sixto Dutra.

Nuestros Estatutos

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de nuestros asociados que, con fecha 11 del actual mes de Enero, el Superior Gobierno de la República ha aceptado, a los efectos de la personería jurídica, las innovaciones introducidas en nuestros Estatutos, en la última Asamblea General Ordinaria de elecciones

Los estatutos, con todo el articulado en general, hemos de publicarlos en uno de nuestros próximos números.

Recomendamos a cada asociado conserve el número en el cual aquélos aparezcan.

Los estatutos, con las modificaciones introducidas, se hallan en vigencia desde el 12 del actual mes de Enero.

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 29 DE ENERO

Bajo la presidencia del señor Esteban Leonis y con asistencia de los señores Francisco Goñi José María Lizarraga, Juan Harambure, Domingo Larralde, Francisco Garayalde, Angel Magirena, Hilario Garayalde, Juan B. Bidart y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

— Se aprobó el acta de la sesión anterior.

— Se aceptaron como socios suscriptores: Raúl Zubillaga Arronga presentado por Pedro Errecart y Germán Arimalo; José Montaner, por Antonio B Guerra y Alberto M Olaondo; José Lamarque por Juan B. Bidart y Pedro Parrabère.

— El Consejo resolvió que el día 7 de Febrero se cerrara el local social hasta las 8 de la noche, a fin de que todos los socios puedan concurrir a las fiestas.

— Se aprobó el programa presentado por la Comisión de Fiestas.

— Se dejó constancia de la actividad que viene desplegando la Comisión de Fiestas.

— Se resolvió invitar a las siguientes instituciones para las próximas fiestas:

De Buenos Aires: « Euskal Echea », « Laurak Bat », « Eusko Cantedija » y a los Directores de « La Euskaria » y « La Baskonia », así como a los señores Juan S Jaca, Bernardo Navarlatz, Federico Peres y Luis Samperio.

De la Capital: « Círculo de Armas », « La Criolla », « Centro Eúskaro Español », « Club Español », « Sociedad Francesa », así como a las siguientes personalidades: Presidente de la República, Ministros de España, Francia y Argentina, y Jefe Político.

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. Bernardo Etchepare. — Médico.—Millan 296.— Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

Dr. Julio Etchepare. — Médico. — Sarandí núm. 442.— Teléfono La Uruguaya 2582 (Central)

Dr. José Iraola — Médico.— Florida 1424. — Teléfono La Uruguaya 2588 (Central).

Santiago Etchepare. — Cirujano Dentista — Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio a la calle Yi 1487, casi esq. Uruguay. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.

Dr. Juan Abal. — Consultorio: Mercedes 1078. Médico Cirujano de la Facultad de París. — Horas de consulta: De 3 a 6 p. m.

Dr. F. Cortabarría. — Médico - partero. — Consultas de 2 a 4 — Uruguay 1232.

DENTISTAS

Clínica y Laboratorio Dental. — De Felipe R. Galdós, cirujano dentista. — Antonio A. Vaccaro, mecánico dentista — Calle Daymán 1493. Horas de consulta: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

Pedro Ospitaleche. — Escribano Público.— Zabala 1632 — Telef. La Uruguaya 898 (Central).

José S. Gascue. — Escribano Público.—Zabala 1374 — Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

Gregorio J. Romay. — Escribano y Contador. — Uruguay 939 — Teléfono La Uruguaya núm. 1221 (Central)